

REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES  
SANTA MARTA - MAGDALENA

03 FEB 2021

REF: PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO POPULAR CONTRA  
ARLEY VICENTE BAQUERO SUTA.- RAD. No. 00796-19.-

Por no haber sido objetada, apruébese en todas sus partes la liquidación de  
costas realizada dentro de este proceso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Juez,



PATRICIA CAMPO MENESES

l.a.r.p.

REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES  
SANTA MARTA - MAGDALENA

03 FEB 2021

REF: PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR FERNANDO FRANCO NIEBLES  
CONTRA JAIDER MANUEL PALMERA OROZCO.- RAD. No. 00437-19.-

Por no haber sido objetada, apruébese en todas sus partes la liquidación de  
costas realizada dentro de este proceso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Juez,



PATRICIA CAMPO MENESES

l.a.r.p.

REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES  
SANTA MARTA - MAGDALENA

03 FEB 2021

REF: PROCESO DECLARATIVO SEGUIDO POR EVARISTO RODRIGUEZ  
EKER CONTRA BANCO DE BOGOTA.- RAD. No. 01421-19.-

Por no haber sido objetada, apruébese en todas sus partes la liquidación de  
costas realizada dentro de este proceso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Juez,



PATRICIA CAMPO MENESES

l.a.r.p.

REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES  
SANTA MARTA - MAGDALENA

03 FEB 2021

REF: PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCOLOMBIA S.A. CONTRA  
YETSY MANJARRES DIAZ.- RAD. No. 00361-19.-

Por no haber sido objetada, apruébese en todas sus partes la liquidación de  
costas realizada dentro de este proceso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Juez,



PATRICIA CAMPO MENESES

l.a.r.p.

REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES  
SANTA MARTA - MAGDALENA

03 FEB 2021

REF: PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR YENIFER ALONSO SANABRIA  
CONTRA EDIER LOPEZ CASTRO.- RAD. No. 00263-19.-

Por no haber sido objetada, apruébese en todas sus partes la liquidación de  
costas realizada dentro de este proceso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Juez,



PATRICIA CAMPO MENESES

l.a.r.p.